## I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO DAEM

Nº 424 DAEM

<sub>N°</sub> \_0000902606

QUINTERO,

1 1 NUV. 2011

VISTO:

- 1.- El Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011,
- 2. Las atribuciones que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE en todas sus partes las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública para:
  - "Capacitación al Personal Asistente de la Educación"
- 2.- PROCÉDASE a efectuar llamado a Licitación Pública mediante el Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- DESÍGNESE a las siguientes personas para la Comisión Técnica de la Licitación del Proceso:
  - Directora Del Departamento de Educación Municipal de Quintero o la encargada del Área Gestión de Desarrollo Integral.
  - Sostenedor del Departamento de Educación Municipal de Quintero.
  - Asesor Jurídico de la I. Municipalidad de Quintero

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETSEĈRETARIA MUNICIPAL JOSE VARAS ZUÑIGA R.U.T. 07.699.355-6

ALCALDE

## **DISTRIBUCION:**

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Administración Municipal
- 4. Dirección de Administración y Finanzas
- 5. Dirección de Control
- 6. Departamento Jurídico
- 7. DAEM (2)

JVZ/YGS/PAT/VSB/AMUM/NTG/cmz.

my Tite